



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma escrita</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de abril de 2021, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla.

Es una antigua reivindicación del Distrito Palmera-Bellavista, el cual es uno de los más extensos de Sevilla. De hecho, es el único con dos realidades geográficas separadas. No es momento, seguramente, de plantearse la creación de dos distritos independientes, pero sí, al menos, de dotar con servicios la parte del distrito con menos dependencias.

En mayo de 2019, a escasos cuatro días para las elecciones, se publicaba en prensa incluso detalles del proyecto del centro cívico de los Bermejales.

Con todo lo anterior, formulamos la siguiente pregunta:

¿En qué estado se encuentra el proyecto de construcción del centro cívico de los Bermejales? ¿Qué plazos maneja el Gobierno para que el mismo sea una realidad?

Fdo.: Mª Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación	S2iW0UFDbTvnw6qwww5aFw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	08/04/2021 12:00:14
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/S2iW0UFDbTvnw6qwww5aFw==		





Ayuntamiento de Sevilla

Adjunto se remite respuesta a la pregunta escrita, formulada por el Grupo Municipal Vox a la Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno del pasado día 16 de abril, relativa al proyecto de construcción del Centro Cívico de Los Bermejales.

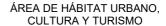
La Delegada de Patrimonio Municipal e Histórico y Artístico

Fdo.: Carmen Fuentes Medrano

(En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma del presente documento)

Código Seguro De Verificación	F1RyKJbGtMq/Og9JIKBgig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	06/05/2021 13:14:26
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/F1RyKJbGtMq/Og9JIKBgig==		







DELEGACIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL E HISTÓRICO ARTÍSTICO

En relación a la pregunta con ruego de respuesta escrita formulada por el Grupo político VOX en la Comisión Permanente de Control y Fiscalización de fecha 16 de abril de 2021, sobre el proyecto de construcción del Centro Cívico de Los Bermejales, se informa lo siguiente:

Que en marzo de 2020 se presentó el proyecto técnico para la construcción el citado centro. Que el plazo de ejecución se encuentra dentro del actual mandato de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria.

En la fecha que figura en el pie de firma.
El Director General de Patrimonio Municipal e Histórico Artístico

Código Seguro De Verificación	M/K8Hjjp4tAEH/n5kk+w5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Pozuelo Meño	Firmado	06/05/2021 12:30:17
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/M/K8Hjjp4tAEH/n5kk+w5Q==		

